



**INACIF**  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,  
NUESTRO COMPROMISO.

# PLAN OPERATIVO MULTIANUAL EJERCICIO FISCAL 2025

Administración  
Dra. Ingrid Johana Romero Escribá  
Directora General

Guatemala, enero 2025

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

## **CONTENIDO**

Presentación	2
1. Antecedentes	3
2. Contexto Institucional	4
2.1 Constitución Política de la República De Guatemala	4
2.2 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala Decreto No. 32-2006, -Creado el 31 de Agosto de 2006-	5
2.3 Acuerdo No. 001-2007 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	5
2.4 Organización	6
2.5 Cobertura del Servicio Público del INACIF	7
Cuadro 1. Sedes del INACIF	8
2.6 Servicios que Presta el INACIF	9
Cuadro 2. Prestación de Servicios	9
2.7 Definición Producto-Subproducto-Acciones	10
3. Esquema de Política Nacional de Desarrollo y Política General de Gobierno	13
4. Plan Operativo Multianual SPPD-17	14
Cuadro 3. Plan Operativo Multianual (continuación SPPD-17)	15
Cuadro 4. Plan Operativo Multianual (continuación SPPD-17)	17
Cuadro 5. Listado de Proyectos de Inversión SPPD-18	20
Cuadro 6. Seguimiento a Nivel Multianual de los Productos SPPD-19	21
Anexo 1. Fichas del Indicador (Seguimiento) SPPD-13	24
• Porcentaje de Solicitudes Atendidas a Nivel Nacional	24
• Aumento en el Nivel de Cobertura	26
• Fortalecimientos de Laboratorios y Clínicas	28
Anexo 2. Resumen de Presupuesto Multianual	30

## **PRESENTACIÓN**

Se presenta el Plan Operativo Multianual 2025-2029, a través del cual se proyecta la meta física y financiera a ejecutar en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Partiendo de la propuesta de plan de trabajo presentado como aspirante a dirigir el Instituto, se toma en cuenta la problemática detectada, se formulan líneas estratégicas de acción, de donde derivan actividades y proyectos a desarrollar.

La base de planificación inicia en el año 2019, por considerarse de acuerdo con el sistema estadístico interno, que es un año estable para respaldar la planificación de corto y mediano plazo, y de esa manera medir el avance y el crecimiento institucional.

En términos de demanda de servicios, la tendencia registra un incremento anual del 10 % en las solicitudes de peritajes desde la creación del Instituto, en concordancia se ha considerado un 10 % de incremento anual en el presupuesto de ingresos y egresos de la institución.

Es compromiso institucional la reducción de la mora forense, para lo cual además de efficientar los servicios de carácter administrativo para el apoyo de la actividad técnico científica, se resolverá el problema de falta de cobertura, por ello de manera conservadora se tiene planificada la creación de nuevas subsedes en municipios de mayor demanda de servicios y la construcción de edificios, para reducir la dependencia de alquileres en locales que necesitan de adecuaciones físicas.

Sigue latente la urgente necesidad de obtener un presupuesto adecuado para lograr un desarrollo integral y poder prestar el mejor servicio, para cumplir con la visión de *"Ser una institución, referente a nivel nacional e internacional, con Recurso Humano altamente capacitado y equipos de laboratorio de última generación, con cobertura en todos los municipios del país, que brinda servicios de investigación científica forense, indispensables para la administración de justicia en Guatemala"*.

## **1. ANTECEDENTES**

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- inicia sus funciones el día 19 de julio de 2007. Creado con el Decreto 32-2006 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, publicado en el Diario de Centroamérica el 18 de septiembre de 2006, para contar con medios de prueba válidos y fehacientes en los procesos judiciales.

El INACIF es una institución con autonomía funcional e independiente que surge como consecuencia de la necesidad de unificar y fortalecer los servicios periciales forenses en Guatemala, mediante el desarrollo científico del trabajo que realiza como institución autónoma, garantizando la imparcialidad y confiabilidad de la investigación técnica científica, contribuyendo así al sistema de justicia.

Tiene como finalidad principal la prestación del servicio de investigación científica de forma independiente emitiendo dictámenes técnicos científicos que doten a la función jurisdiccional, con medios de prueba válidos. Presta sus servicios a requerimiento de jueces y fiscales, INACIF no actúa de oficio.

Cuenta con la participación de expertos y peritos en ciencias forenses que aplican los avances tecnológicos, metodológicos y científicos de la medicina legal y criminalística, como elementos esenciales en la investigación criminal y de cualquier otra naturaleza.

Durante los años de funcionamiento del INACIF, se ha logrado avanzar en la solución de la problemática que motivó su creación, sin embargo, es evidente que las necesidades del sistema de justicia en cuanto al desarrollo de la prueba técnico-científica, sigue vigente y debe fortalecerse integralmente.

## **2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**Artículo 1o. Protección a la Persona.** El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

**Artículo 2o. Deberes del Estado.** Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

**Artículo 134. Descentralización y autonomía.** El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas actúan por delegación del Estado. Incisos:

- a. Coordinar su política, con la política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan;
- b. Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado;
- c. Remitir para su información al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la República, sus presupuestos detallados ordinarios y extraordinarios, con expresión de programas, proyectos, actividades, ingresos y egresos. Se exceptúa a la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- d. Dar las facilidades necesarias para que el órgano encargado del control fiscal pueda desempeñar amplia y eficazmente sus funciones.

## **2.2 LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA decreto no. 32-2006, -creado el 31 de agosto de 2006-**

### **Artículo 1. Creación**

Se crea el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, que podrá denominarse INACIF, como una institución auxiliar de la administración de justicia, con autonomía funcional, personalidad jurídica y patrimonio propio.

### **Artículo 2. Fines**

El INACIF tiene como finalidad principal la prestación del servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes técnicos científicos.

Tiene competencia a nivel nacional y la responsabilidad en materia de peritajes técnicos científicos: Solicitudes de jueces o tribunales competentes en materia penal. Los auxiliares y agentes fiscales del Ministerio Público. Los jueces competentes de otras ramas de la administración de justicia. La Policía Nacional Civil en el desarrollo de investigaciones preliminares en casos urgentes. Las personas o entidades a quienes se les encomiende la investigación de los procedimientos especiales de averiguación.

## **2.3 ACUERDO NO. 001-2007 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA**

Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala y sus reformas.

Desarrollar los preceptos, normas y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, regulando su estructura y funcionamiento.

## **2.4 ORGANIZACIÓN**

La organización del INACIF es dictada por su Ley Orgánica, que establece:

**Artículo 6. Estructura orgánica.** El INACIF estará integrado por los órganos siguientes:

- a. Consejo Directivo
- b. Dirección General
- c. Departamento Técnico Científico
- d. Departamento Administrativo Financiero
- e. Departamento de Capacitación
- f. Aquellos que sean necesarios y aprobados por el Consejo Directivo.

**Consejo Directivo.** El Consejo Directivo del INACIF se integra así:

- a. El presidente de la Corte Suprema de Justicia o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser Magistrado de la misma, quien coordinará el Consejo directivo del INACIF;
- b. El ministro de Gobernación o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser un viceministro;
- c. El fiscal general de la República o su representante, quien deberá ser un funcionario del más alto nivel;
- d. El director del Instituto de la Defensa Pública Penal o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser un funcionario del más alto nivel;
- e. El presidente de la Junta Directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser miembro de la Junta Directiva de dicho Colegio;
- f. El presidente de la Junta Directiva del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de Guatemala o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser miembro de la Junta Directiva de Colegio; y
- g. El presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala o su representante, debidamente acreditado, quien deberá ser miembro de la Junta Directiva de dicho Colegio.
- h. El Director o Directora General del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**Dirección General**

La Dirección General, se organiza para su funcionamiento en: Secretaría General y sus dependencias. Asesoría Técnica Jurídica, Supervisión General, Auditoría Interna, Cooperación Internacional, Unidad de Evaluación del Desempeño, Planificación y Estadística Institucional, y, Desarrollo Institucional y sus dependencias. Cada una con las dependencias necesarias.

**Departamento Técnico Científico**

Es quien lleva a cabo la función sustantiva, se integra con: Unidad de Gestión Forense, Clínica Forense Metropolitana, Tanatología Forense Metropolitana, Clínica y Tanatología Forense Regional, Psicología Forense, Laboratorios de Criminalística. Cada una con las dependencias necesarias.

**Departamento Administrativo Financiero**

Se organiza en: Unidad de Control de Gasto, Unidad Administrativa, Unidad Financiera, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Infraestructura, Unidad Informática, Cada una con las dependencias necesarias.

**Departamento de Capacitación**

Ejecuta su función a través de la Escuela de Estudios Forenses.

**2.5 COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DEL INACIF**

El INACIF cuenta con 52 subsedes en los siguientes departamentos y municipios, y no obstante, que su cobertura es menor con relación a las instituciones del sector justicia que atiende, da respuesta a las solicitudes de investigación forense sin importar el lugar de donde provengan.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**CUADRO 1**  
**SEDES DEL INACIF**

<b>Orden</b>	<b>Departamento</b>	<b>No. de subsedes municipales</b>
1	Guatemala*	8
2	El Progreso	1
3	Sacatepéquez	1
4	Chimaltenango	1
5	Escuintla	4
6	Santa Rosa	2
7	Sololá	2
8	Totonicapán	1
9	Quetzaltenango	2
10	Suchitepéquez	1
11	Retalhuleu	1
12	San Marcos	3
13	Huehuetenango	4
14	Quiché	4
15	Baja Verapaz	2
16	Alta Verapaz	4
17	Petén	3
18	Izabal	2
19	Zacapa	1
20	Chiquimula	3
21	Jalapa	1
22	Jutiapa	1
	<b>Total</b>	<b>52 sedes</b>

**Fuente. Planificación y Estadística Institucional**

\* En el municipio de Guatemala, además de la sede central se cuenta con 3 subsedes especializadas.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**2.6 SERVICIOS QUE PRESTA EL INACIF**

El INACIF suministra sus servicios a requerimiento o solicitud de:

**CUADRO 2**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Artículo 29. SERVICIO FORENSE</b>	
1	Los jueces o tribunales competentes en materia penal;
2	Los auxiliares y agentes fiscales del Ministerio Público;
3	Los jueces competentes de otras ramas de la administración de justicia;
4	El Instituto de la Defensa Pública Penal, la defensa técnica privada y las partes procesales en el ramo penal, por medio del Ministerio Público o el Órgano Jurisdiccional Competente;
5	La Policía Nacional Civil en el desarrollo de investigaciones preliminares en casos urgentes, dando cuenta inmediatamente al Ministerio Público quien también deberá recibir el resultado de las mismas para dirigir la investigación correspondiente. Por ningún motivo podrá la Policía Nacional Civil, solicitar en forma directa informes o peritajes sobre evidencias obtenidas en allanamientos, aprehensiones, detenciones o secuestros judiciales; y,
6	Las personas o entidades a quienes se les encomiende la investigación en los procedimientos especiales de averiguación.

## 2.7 DEFINICIÓN PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

- a) **Productos y subproductos:** Con base a los resultados institucionales, se establecen cinco (05) productos y veintisiete (27) subproductos distribuidos en los programas 01 y 11:

### Actividades Centrales

**Producto 1: Dirección y Coordinación Superior:** corresponde a los servicios de las dependencias administrativas.

*Subproducto 1.1 Servicios Administrativos y Financieros*

*Subproducto 1.2 Servicios de Apoyo al Área Científica*

*Subproducto 1.3 Servicio de Recursos Humanos*

*Subproducto 1.4 Servicios Informáticos y Tecnológicos*

*Subproducto 1.5 Prestaciones Laborales*

*Subproducto 1.6 Servicios de Capacitación*

*Subproducto 1.7 Servicios de Dirección Superior*

**Producto 2: Coordinación de Proyectos:** corresponde a la ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia.

*Subproducto 2.1 Coordinación de Proyectos*

**Producto 3: Oficina de Asuntos de la Mujer**

*Subproducto 3.1 Oficina de Asuntos de la Mujer*

### Análisis Criminalístico y Medicina Forense

**Producto 4: Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de**

**Criminalística:** corresponde a los servicios que prestan los laboratorios de criminalística.

*Subproducto 4.1 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lingüística*

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

*Subproducto 4.2 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Serología y Genética Forense*

*Subproducto 4.3 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lofoscopia*

*Subproducto 4.4 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Fisicoquímica*

*Subproducto 4.5 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Vehículos*

*Subproducto 4.6 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Balística*

*Subproducto 4.7 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Documentoscopia*

*Subproducto 4.8 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Sustancias Controladas*

*Subproducto 4.9 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Toxicología*

*Subproducto 4.10 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Informática Forense*

*Subproducto 4.11 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Acústica Forense*

*Subproducto 4.12 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Análisis Ambiental*

*Subproducto 4.13 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Entomología Forense*

*Subproducto 4.14 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Antropología y Arqueología Forenses*

**Producto 5: Dictámenes Científicos de Medicina Forense:** corresponde a los servicios de las sedes que funcionan en municipios seleccionados del país.

*Subproducto 5.1: Dictámenes emitidos en Clínica Gerona, Clínica 14 calle, MAIJU, Odontología, Psiquiatría y Psicología Forenses*

*Subproducto 5.2: Dictámenes emitidos en Tanatología Forense, Histopatología, Necro-odontología y Necroidentificación Humana*

*Subproducto 5.3: Dictámenes emitidos en Clínica y Psicología Forense*

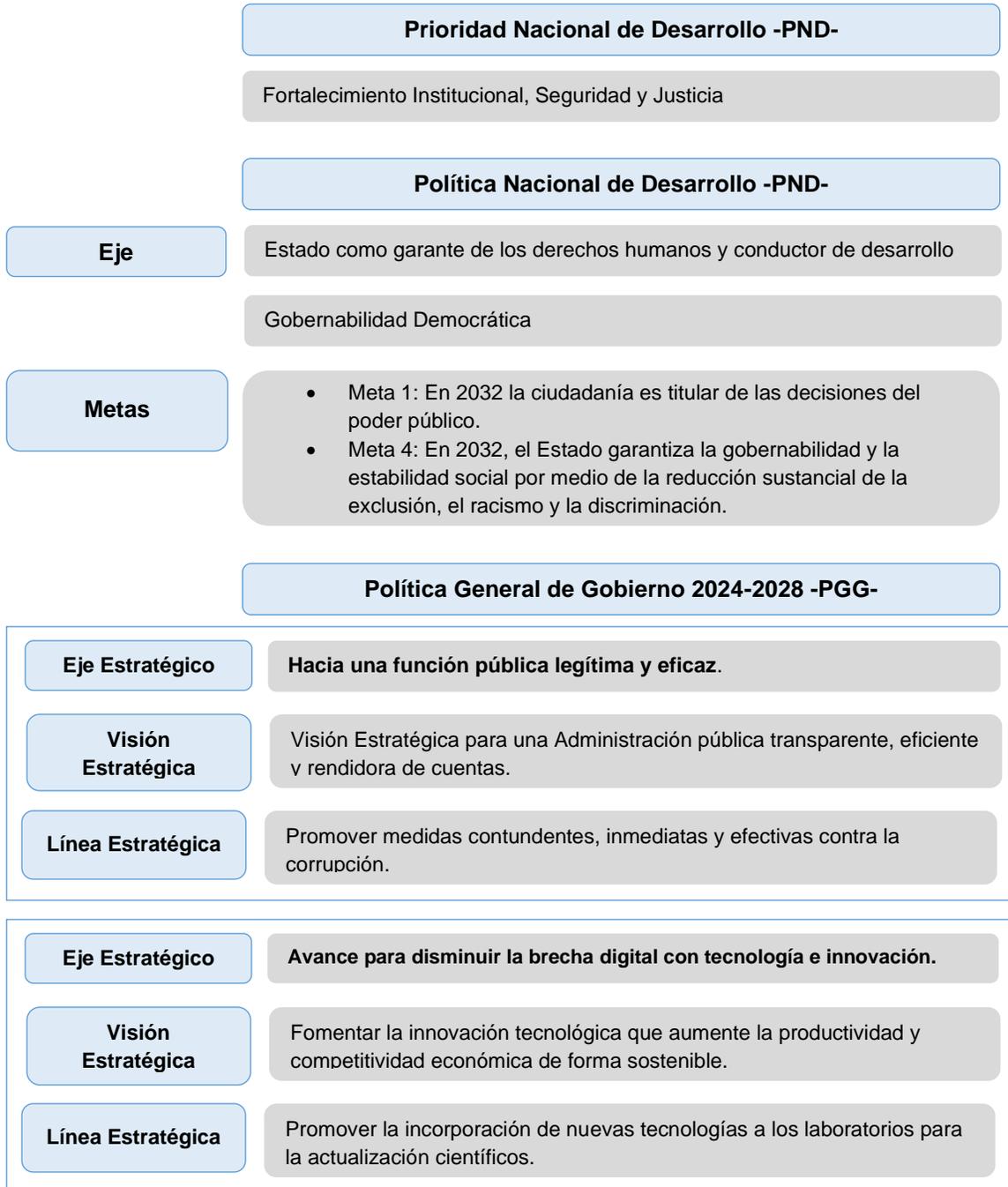
*Subproducto 5.4: Dictámenes emitidos en Tanatología, Clínica y Psicología Forense*

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**b) Se consideran como acciones:** los Análisis Criminalístico Científicos, los cuales son realizados en los laboratorios que actualmente están en funcionamiento y los proyectados. La acción de Análisis de Medicina Forense cuenta con una sede metropolitana, tres sub sedes de atención específica en la ciudad capital y cincuenta sub sedes a nivel nacional las cuales atienden las siguientes especialidades:

- **Tanatología:** área encargada de realizar necropsias médico legales en casos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, con el fin de establecer la causa de muerte y circunstancias relacionadas.
- **Clínica Forense:** área encargada de realizar reconocimientos médicos forenses (evaluaciones médicas) a personas vivas en casos de distinta índole, principalmente de agresiones sexuales y lesiones.
- **Psicología Forense:** se encarga de realizar evaluaciones psicológicas con el fin de determinar consecuencias emocionales como resultado de presuntos hechos delictivos.
- **Psiquiatría Forense:** encargada de la realización de reconocimientos psiquiátricos a personas vivas, con el fin de valorar clínicamente el estado mental. Este servicio se presta a nivel nacional en la ciudad capital.
- **Odontología Forense:** encargada de determinar lesiones personales en cavidad oral, dictamina sobre la esas cronológica e identifica a personas fallecidas mediante cotejo de su dentadura con la ficha dental. Este servicio se presta a nivel nacional en la ciudad capital.

### 3. ESQUEMA DE POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO



## **4. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (INICIO SPPD-17)**

### **VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

**Prioridad Nacional de Desarrollo: Fortalecimiento** Institucional, Seguridad y Justicia

**Meta Estratégica de Desarrollo:** MED12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

#### **Política General de Gobierno PGG 2024-2028:**

**Eje Estratégico:** Hacia una función pública legítima y eficaz.

**Visión Estratégica:** Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas.

**Línea Estratégica:** Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas contra la corrupción

**Eje Estratégico:** Avanzando para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación

**Visión Estratégica:** Fomentar la innovación tecnológica que aumente la productividad y competitividad económica de forma sostenible.

**Línea Estratégica:** Promover la incorporación de nuevas tecnologías en los laboratorios para la actualización científica

**Nivel:** Inmediato

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**CUADRO 3**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (CONTINUACIÓN SPPD-17)**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL					SPPD-17
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO ( 1 / 0 )	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)
<b>Producto 1:</b>	<b>Servicios de Dirección y Coordinación</b>				
	Subproducto 1.1 Servicios Administrativos, Financieros y de Dirección	0	22	340	
	Subproducto 1.2 Servicios de Apoyo al Área Científica	0	22	340	
	Subproducto 1.3 Servicio de Recursos Humanos	0	22	340	
	Subproducto 1.4 Servicios Informáticos y Tecnológicos	0	22	340	
	Subproducto 1.5 Prestaciones Laborales	0	22	340	
	Subproducto 1.6 Servicios de Capacitación	0	22	340	
	Subproducto 1.7 Servicios de Dirección Superior	0	22	340	
<b>Producto 2:</b>	<b>Coordinación de Proyectos</b>				
	Subproducto 2.1 Coordinación de Proyectos	0	1	1	
<b>Producto 3:</b>	<b>Oficina de Asuntos de la Mujer</b>				
	Subproducto 3.1 Oficina de Asuntos de la Mujer	0	22	340	
<b>Producto 4:</b>	<b>Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística</b>				
	Subproducto 4.1 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lingüística	1	22	340	
	Subproducto 4.2 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Serología y Genética	1	22	340	
	Subproducto 4.3 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lofoscopia	1	22	340	
	Subproducto 4.4 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Físicoquímica	1	22	340	

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

	Subproducto 4.5 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Vehículos	1	22	340	
	Subproducto 4.6 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Balística	1	22	340	
	Subproducto 4.7 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Documentoscopia	1	22	340	
	Subproducto 4.8 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Sustancias Controladas	1	22	340	
	Subproducto 4.9 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Toxicología	1	22	340	
	Subproducto 4.10 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Informática Forense	1	22	340	
	Subproducto 4.11 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Acústica Forense	1	22	340	
	Subproducto 4.12 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Análisis Ambiental	1	22	340	
	Subproducto 4.13 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Entomología Forense	1	22	340	
	Subproducto 4.14 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Antropología y Arqueología Forenses	1	22	340	
<b>Producto 5:</b>	<b>Dictámenes Científicos de Medicina Forense</b>				
	Subproducto 5.1 Dictámenes emitidos en Clínica Gerona, Clínica 14 calle, MAIJU, Odontología, Psiquiatría y Psicología Forenses	1	22	340	
	Subproducto 5.2 Dictámenes emitidos en Tanatología Forense, Histopatología, Necro-odontología y Necroidentificación Humana	1	1	17	
	Subproducto 5.3 Dictámenes emitidos en Clínica y Psicología Forense	1	22	314	
	Subproducto 5.4 Dictámenes emitidos en Tanatología, Clínica y Psicología Forense	1	22	26	

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**CUADRO 4**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (CONTINUACIÓN SPPD-17)**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL										SPPD-17	
PRODUCTO/SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
		2025		2026		2027		2028		2029	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
<b>Producto 1. Servicios de Dirección y Coordinación</b>	Documento	84	Q128,104,612.00	84	Q140,911,274.00	84	Q154,997,421.00	84	Q170,497,163.00	84	Q187,546,879.00
Subproducto 1.1 Servicios Administrativos, Financieros y de Dirección	Documento	12	43,249,317.00	12	47,574,482.00	12	52,327,390.00	12	Q57,560,129.00	12	Q63,316,142.00
Subproducto 1.2 Servicios de Apoyo al Área Científica	Documento	12	29,016,955.00	12	31,914,279.00	12	35,105,659.00	12	Q38,616,225.00	12	Q42,477,848.00
Subproducto 1.3 Servicio de Recursos Humanos	Documento	12	10,414,435.00	12	11,455,894.00	12	12,601,136.00	12	Q13,861,250.00	12	Q15,247,375.00
Subproducto 1.4 Servicios Informáticos y Tecnológicos	Documento	12	14,200,535.00	12	15,620,589.00	12	17,182,781.00	12	Q18,901,059.00	12	Q20,791,165.00
Subproducto 1.5 Prestaciones Laborales	Documento	12	4,074,004.00	12	4,482,500.00	12	4,930,750.00	12	Q5,423,825.00	12	Q5,966,207.00
Subproducto 1.6 Servicios de Capacitación	Documento	12	4,355,777.00	12	4,791,627.00	12	5,270,905.00	12	Q5,797,995.00	12	Q6,377,794.00
Subproducto 1.7 Servicios de Dirección Superior	Documento	12	22,793,589.00	12	25,071,903.00	12	27,578,800.00	12	Q30,336,680.00	12	Q33,370,348.00
<b>Producto 2. Coordinación de Proyectos</b>	Documento	12	Q17,138,524.00	12	Q15,721,077.00	12	Q17,296,986.00	12	Q19,026,685.00	12	Q20,929,354.00
Subproducto 2.1 Coordinación de Proyectos	Documento	12	17,138,524.00	12	15,721,077.00	12	17,296,986.00	12	Q19,026,685.00	12	Q20,929,354.00
<b>Producto 3. Oficina de Asuntos de la Mujer</b>	Documento	12	Q424,389.00	12	Q466,886.00	12	Q513,605.00	12	Q564,966.00	12	Q621,463.00
Subproducto 3.1 Oficina de Asuntos de la Mujer	Documento	12	424,389.00	12	466,886.00	12	513,605.00	12	Q564,966.00	12	Q621,463.00

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

<b>Producto 4. Dictámenes Técnicos científicos de los Laboratorios de Criminalística</b>	<b>Documento</b>	56,920	Q69,287,695.00	62,612	Q76,216,506.00	68,873	Q83,844,421.00	75,760	Q92,228,863.00	83,337	Q101,451,748.00
Subproducto 4.1 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lingüística	Documento	80	229,840.00	88	252,824.00	97	278,128.00	106	Q305,941.00	117	Q336,535.00
Subproducto 4.2 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Serología y Genética	Documento	7,600	23,081,092.00	8,360	25,389,127.00	9,196	27,928,209.00	10,116	Q30,721,030.00	11,127	Q33,793,133.00
Subproducto 4.3 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lofoscopia	Documento	1,890	2,832,240.00	2,079	3,115,499.00	2,287	3,427,062.00	2,516	Q3,769,768.00	2,767	Q4,146,745.00
Subproducto 4.4 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Físicoquímica	Documento	910	1,586,147.00	1,001	1,744,762.00	1,101	1,919,206.00	1,211	Q2,111,127.00	1,332	Q2,322,240.00
Subproducto 4.5 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Vehículos	Documento	8,680	6,067,117.00	9,548	6,673,830.00	10,503	7,341,574.00	11,553	Q8,075,731.00	12,708	Q8,883,304.00
Subproducto 4.6 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Balística	Documento	10,450	11,687,269.00	11,495	12,856,006.00	12,645	14,141,794.00	13,909	Q15,555,973.00	15,300	Q17,111,570.00
Subproducto 4.7 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Documentoscopia	Documento	1,200	4,347,672.00	1,320	4,782,440.00	1,452	5,260,646.00	1,597	Q5,786,711.00	1,757	Q6,365,382.00
Subproducto 4.8 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Sustancias Controladas	Documento	1,290	1,620,743.00	1,419	1,782,819.00	1,561	1,961,176.00	1,717	Q2,157,294.00	1,889	Q2,373,023.00
Subproducto 4.9 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Toxicología	Documento	23,400	11,329,733.00	25,740	12,462,733.00	28,314	13,714,544.00	31,145	Q15,085,998.00	34,260	Q16,594,598.00
Subproducto 4.10 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Informática Forense	Documento	920	1,700,778.00	1,012	1,870,882.00	1,113	2,057,932.00	1,225	Q2,263,725.00	1,347	Q2,490,097.00
Subproducto 4.11 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Acústica Forense	Documento	120	1,283,126.00	132	1,411,450.00	145	1,552,593.00	160	Q1,707,852.00	176	Q1,878,637.00
Subproducto 4.12 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Análisis Ambiental	Documento	40	1,012,038.00	44	1,113,243.00	48	1,224,603.00	53	Q1,347,063.00	59	Q1,481,769.00
Subproducto 4.13 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Entomología Forense	Documento	40	324,773.00	44	357,251.00	48	392,939.00	53	Q432,233.00	59	Q475,456.00

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

Subproducto 4.14 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Antropología y Arqueología Forenses	Documento	300	2,185,127.00	330	2,403,640.00	363	2,644,015.00	399	Q2,908,417.00	439	Q3,199,259.00
<b>Producto 5. Dictámenes Científicos de Medicina Forense</b>	<b>Documento</b>	<b>112,775</b>	<b>Q172,382,010.00</b>	<b>124,058</b>	<b>Q189,643,640.00</b>	<b>136,456</b>	<b>Q208,657,420.00</b>	<b>150,096</b>	<b>Q229,523,162.00</b>	<b>165,100</b>	<b>Q252,475,478.00</b>
Subproducto 5.1 Dictámenes emitidos en Clínica Gerona, Clínica 14 calle, MAIJU, Odontología, Psiquiatría y Psicología Forenses	Documento	28,620	25,058,336.00	31,482	27,565,422.00	34,630	30,323,389.00	38,093	Q33,355,728.00	41,903	Q36,691,300.00
Subproducto 5.2 Dictámenes emitidos en Tanatología Forense, Histopatología, Necro-odontología y Necroidentificación Humana	Documento	6,136	17,922,339.00	6,750	19,717,661.00	7,425	21,691,403.00	8,167	Q23,860,543.00	8,984	Q26,246,598.00
Subproducto 5.3 Dictámenes emitidos en Clínica y Psicología Forense	Documento	27,212	34,862,408.00	29,935	38,358,838.00	32,926	42,204,810.00	36,214	Q46,425,291.00	39,832	Q51,067,820.00
Subproducto 5.4 Dictámenes emitidos en Tanatología, Clínica y Psicología Forense	Documento	50,807	94,538,927.00	55,891	104,001,719.00	61,475	114,437,818.00	67,622	Q125,881,600.00	74,381	Q138,469,760.00
Partidas No Asignables	Documento	1	970,770.00	1	1,066,752.00	1	1,173,428.00	1	Q1,290,771.00	1	Q1,419,848.00
<b>Total Meta Física y Financiera</b>		<b>169,804</b>	<b>388,308,000.00</b>	<b>186,779</b>	<b>424,026,135.00</b>	<b>205,438</b>	<b>466,483,281.00</b>	<b>225,965</b>	<b>513,131,610.00</b>	<b>248,546</b>	<b>564,444,770.00</b>

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**CUADRO 5**  
**LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SPPD-18**

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN													SPPD-18	
				META POR AÑO										
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029	
					Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
<b>Producto 2:</b>	<b>Coordinación de Proyectos</b>				<b>12</b>	<b>13,736,872.00</b>	<b>12</b>	<b>134,742,640.00</b>						
	Subproducto 2.1 Coordinación de Proyectos	318026	Ciudad Científica *	Documento	12	13,736,872.00	12	134,742,640.00						
<b>Producto 5:</b>	<b>Dictámenes Científicos de Medicina Forense</b>				<b>12</b>	<b>1,400,000.00</b>								
	Subproducto 5.4 Dictámenes emitidos en Tanatología Forense, Histopatología, Necro-odontología y Necroidentificación Humana	295135	Planta de Tratamiento **	Documento	12	1,400,000.00								

\* Construcción Edificio Sede Central, Ciudad Científica, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, zona 12 Guatemala, Guatemala.

\*\* Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario de Tanatología Forense Metropolitana del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Guatemala.

**Nota:** Los montos asignados a proyectos de inversión son una fracción del monto total del subproducto.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**CUADRO 6**  
**SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS SPPD-19**

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																	SPPD-19		
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO Y RESULTADOS														TOTAL META	
				AÑO*	LINEA DE BASE		2,025		2,026		2,027		2,028		2,029		2025- 2029		
					Datos Absolutos	Datos Relativos	META		Datos Absolutos	Datos Relativos									
							Datos Absolutos	Datos Relativos											
<b>Producto 1. Servicios de Dirección y Coordinación</b>	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	84	100%	84	20%	84	20%	84	20%	84	20%	84	20%	420	100%	
Subproducto 1.1 Servicios Administrativos, Financieros y de Dirección	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.2 Servicios de Apoyo al Área Científica	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.3 Servicio de Recursos Humanos	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.4 Servicios Informáticos y Tecnológicos	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) *100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.5 Prestaciones Laborales	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.6 Servicios de Capacitación	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 1.7 Servicios de Dirección Superior	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
<b>Producto 2. Coordinación de Proyectos</b>	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 2.1 Coordinación de Proyectos	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
<b>Producto 3. Oficina de Asuntos de la Mujer</b>	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100	2019	12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	
Subproducto 3.1 Oficina de Asuntos de la Mujer	Documento	Índice de informes emitidos	(Informes presentados/Informes programados) * 100		12	100%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%	

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

<b>Producto 4. Dictámenes Técnicos científicos de los Laboratorios de Criminalística</b>	<b>Documento</b>	<b>Índice de dictámenes emitidos</b>	<b>(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100</b>	2019	74,883	100%	56,920	16%	62,612	18%	68,873	20%	75,760	22%	83,337	24%	347,502	100%
Subproducto 4.1 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lingüística Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	63	100%	80	16%	88	18%	97	20%	106	22%	117	24%	488	100%
Subproducto 4.2 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Serología y Genética Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	9,351	100%	7,600	16%	8,360	18%	9,196	20%	10,116	22%	11,127	24%	46,400	100%
Subproducto 4.3 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Lofoscopia Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	3,702	100%	1,890	16%	2,079	18%	2,287	20%	2,516	22%	2,767	24%	11,540	100%
Subproducto 4.4 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Físicoquímica Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	1,124	100%	910	16%	1,001	18%	1,101	20%	1,211	22%	1,332	24%	5,555	100%
Subproducto 4.5 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Identificación de Vehículos	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	12,227	100%	8,680	16%	9,548	18%	10,503	20%	11,553	22%	12,708	24%	52,992	100%
Subproducto 4.6 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Balística Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	22,734	100%	10,450	16%	11,495	18%	12,645	20%	13,909	22%	15,300	24%	63,801	100%
Subproducto 4.7 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Documentoscopia Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	1,815	100%	1,200	16%	1,320	18%	1,452	20%	1,597	22%	1,757	24%	7,326	100%
Subproducto 4.8 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Sustancias Controladas	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	2,598	100%	1,290	16%	1,419	18%	1,561	20%	1,717	22%	1,889	24%	7,876	100%
Subproducto 4.9 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Toxicología Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	20,797	100%	23,400	16%	25,740	18%	28,314	20%	31,145	22%	34,260	24%	142,859	100%
Subproducto 4.10 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Informática Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	283	100%	920	16%	1,012	18%	1,113	20%	1,225	22%	1,347	24%	5,615	100%

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

Subproducto 4.11 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Acústica Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	189	100%	120	16%	132	18%	145	20%	160	22%	176	24%	733	100%
Subproducto 4.12 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Análisis Ambiente	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019		100%	40	16%	44	18%	48	20%	53	22%	59	24%	243	100%
Subproducto 4.13 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Entomología Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019		100%	40	16%	44	18%	48	20%	53	22%	59	24%	243	100%
Subproducto 4.14 Dictámenes emitidos en el Laboratorio de Antropología y Arqueología Forenses	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019			300	16%	330	18%	363	20%	399	22%	439	24%	1,831	100%
<b>Producto 5. Dictámenes Científicos de Medicina Forense</b>	<b>Documento</b>	<b>Índice de dictámenes emitidos</b>	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	122,090	100%	112,775	16%	124,058	18%	136,456	20%	150,096	22%	165,100	24%	688,485	100%
Subproducto 5.1: Dictámenes emitidos en Clínica Gerona, Clínica 14 calle, MAIJU, Odontología, Psiquiatría y Psicología Forenses	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	33,831	100%	28,620	16%	31,482	18%	34,630	20%	38,093	22%	41,903	24%	174,728	100%
Subproducto 5.2 Dictámenes emitidos en Tanatología Forense, Histopatología, Necro-odontología y Necroidentificación Humana	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	3,899	100%	6,136	16%	6,750	18%	7,425	20%	8,167	22%	8,984	24%	37,462	100%
Subproducto 5.3 Dictámenes emitidos en Clínica y Psicología Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	21,380	100%	27,212	16%	29,935	18%	32,926	20%	36,214	22%	39,832	24%	166,119	100%
Subproducto 5.4 Dictámenes emitidos en Tanatología, Clínica y Psicología Forense	Documento	Índice de dictámenes emitidos	(Dictámenes evacuados/Solicitudes ingresadas + solicitudes pendientes) * 100	2019	62,980	100%	50,807	16%	55,891	18%	61,475	20%	67,622	22%	74,381	24%	310,176	100%
Partidas No Asignables	Documento			2019	1	100%	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%	5	100%

**\*Nota:** se toma como año base el 2019, ya que es el año que presenta información que no tiene sesgo en los datos por pandemia que derivo ajuste y actualización.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**ANEXO 1**  
**FICHAS DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO) SPPD-13**

**PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL**

<b>Ficha del indicador (seguimiento)</b>	
<b>Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de solicitudes atendidas a nivel nacional (Reducción de la mora de dictámenes).</b>
<b>Categoría del Indicador</b>	De resultado institucional.
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	M35- Para el año 2025 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.
<b>Descripción del Indicador</b>	Medición de atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos a nivel nacional.
<b>Interpretación</b>	La atención eficiente del número de solicitudes, reduce el rezago en la emisión de dictámenes.
<b>Fórmula de cálculo</b>	$(\text{Cantidad de solicitudes recibidas} / \text{Cantidad de solicitudes atendidas}) * 100.$

<b>Ámbito geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				X

<b>Tendencia del Indicador</b>	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Años</b>					
Valor del indicador (en datos absolutos)	169,804	186,779	205,438	225,965	248,546
Valor del indicador (en datos relativos )	100%	100%	100%	100%	100%

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

<b>Línea Base</b>	
<b>Año</b>	Meta en datos absolutos
<b>2019</b>	197,082

<b>Medios de Verificación</b>	
<b>Procedencia de los datos</b>	Sistema de información del INACIF.
<b>Unidad Responsable</b>	Laboratorios y subseces.
<b>Metodología de Recopilación</b>	Datos estadísticos del sistema de información del INACIF.

**Plan Operativo Multianual**

<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Subproductos</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados.</b>	<b>Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados.</b>
1. Servicios de Dirección y Coordinación 2. Coordinación de Proyectos 3. Oficina de Asuntos de la Mujer 4. Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística 5. Dictámenes científicos de Medicina Forense	1. Aumento en el nivel de cobertura. 2. Atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos. 3. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas	1. Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica; coordinación de proyectos y de la oficina de asuntos de la mujer (9 informes de servicios por mes). 2. Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (14 laboratorios, 14 informes de laboratorios por mes). 3. dictámenes científicos de Medicina Forense (53 clínicas, 53 informes de clínicas por mes).	1. % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. 2. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. 3. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**AUMENTO EN EL NIVEL DE COBERTURA**

<b>Ficha del indicador (seguimiento)</b>		<b>SPPD-13</b>
<b>Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES</b>		
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Aumento en el nivel de cobertura.</b>	
<b>Categoría del Indicador</b>	De resultado institucional.	
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	M35- Para el año 2025 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.	
<b>Descripción del Indicador</b>	A medida que se crean nuevas sedes, el Instituto incrementará su nivel de cobertura y mejorará la descentralización de los servicios.	
<b>Interpretación</b>	Creación de nuevas sedes y construcción de edificios en el interior del país.	
<b>Fórmula de cálculo</b>	$(\text{Cantidad de sedes creadas} / \text{Cantidad de sedes programadas}) * 100$	

<b>Ámbito geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

<b>Tendencia del Indicador</b>	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Años</b>					
Valor del indicador (en datos absolutos)	10	3	2	2	2
Valor del indicador (en datos relativos)	19.2 %	4.8 %	3.1 %	3.0 %	2.9 %

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

<b>Línea Base</b>	
<b>Año</b>	Meta en datos absolutos
2019	51 sedes

<b>Medios de Verificación</b>	
<b>Procedencia de los datos</b>	Registros Planificación y Estadística Institucional
<b>Unidad Responsable</b>	Planificación y Estadística Institucional
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes mensuales.

**Plan Operativo Multianual**

<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Subproductos</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados</b>	<b>Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados</b>
1. Servicios de Dirección y Coordinación 2. Coordinación de Proyectos 3. Oficina de Asuntos de la Mujer 4. Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística 5. Dictámenes científicos de Medicina Forense	1. Aumento en el nivel de cobertura. 2. Atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos. 3. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas	1. Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica; coordinación de proyectos y de la oficina de asuntos de la mujer (9 informes de servicios por mes). 2. Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (14 laboratorios, 14 informes de laboratorios por mes). 3. dictámenes científicos de Medicina Forense (53 clínicas, 53 informes de clínicas por mes).	1. % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. 2. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. 3. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

**FORTALECIMIENTOS DE LABORATORIOS Y CLÍNICAS.**

Ficha del indicador (seguimiento)		SPPD-13
<b>Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES</b>		
<b>Nombre del Indicador</b>	Fortalecimientos de laboratorios y clínicas.	
<b>Categoría del Indicador</b>	De resultado institucional.	
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	M35- Para el año 2025 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.	
<b>Descripción del Indicador</b>	Los laboratorios existentes deben actualizarse para no caer en obsolescencia.	
<b>Interpretación</b>	Los equipos de laboratorios deben recibir mantenimiento preventivo, correctivo y modernizarse con complementos de equipos para lograr un mejor rendimiento.	
<b>Fórmula de cálculo</b>	Laboratorios fortalecidos/laboratorios existentes	

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2025	2026	2027	2028	2029
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	14	14	14	14	14
Valor del indicador (en datos relativos)	100%	100%	100%	100%	100%

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**“VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”**

<b>Línea Base</b>	
<b>Año</b>	Meta en datos absolutos
2019	11

<b>Medios de Verificación</b>	
<b>Procedencia de los datos</b>	Registros Planificación y Estadística Institucional
<b>Unidad Responsable</b>	Planificación y Estadística Institucional
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes mensuales.

**Plan Operativo Multianual**

<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Subproductos</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados</b>	<b>Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)</b>	<b>Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados</b>
1. Servicios de Dirección y Coordinación 2. Coordinación de Proyectos 3. Oficina de Asuntos de la Mujer 4. Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística 5. Dictámenes científicos de Medicina Forense	1. Aumento en el nivel de cobertura. 2. Atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos. 3. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas	1. Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica; coordinación de proyectos y de la oficina de asuntos de la mujer (9 informes de servicios por mes). 2. Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (14 laboratorios, 14 informes de laboratorios por mes). 3. dictámenes científicos de Medicina Forense (53 clínicas, 53 informes de clínicas por mes).	1. % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. 2. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. 3. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-**  
**"VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO"**

**ANEXO 2**

**RESUMEN DE PRESUPUESTO MULTIANUAL**

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL 2025</b>	<b>TOTAL 2026</b>	<b>TOTAL 2027</b>	<b>TOTAL 2028</b>	<b>TOTAL 2029</b>
1	Actividades Centrales	Q145,667,525.00	Q157,099,237.00	Q172,808,012.00	Q190,088,814.00	Q209,097,696.00
2	Análisis Criminalístico y Medicina Forense	Q241,669,705.00	Q265,860,146.00	Q292,501,841.00	Q321,752,025.00	Q353,927,226.00
3	Partidas No Asignables a Programas	Q970,770.00	Q1,066,752.00	Q1,173,428.00	Q1,290,771.00	Q1,419,848.00
	<b>Total</b>	<b>Q388,308,000.00</b>	<b>Q424,026,135.00</b>	<b>Q466,483,281.00</b>	<b>Q513,131,610.00</b>	<b>Q564,444,770.00</b>

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-  
"VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO"**



VERDAD Y JUSTICIA,  
NUESTRO COMPROMISO.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA**



Fuente: Acuerdo CD-INACIF-027-2012  
Acuerdo CD-INACIF-8-2018  
Acuerdo CD-INACIF-14-2021  
Acuerdo CD-INACIF-31-2023  
Acuerdo CD-INACIF-13-2024